

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ACUMAP CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Machala, a los veinte nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funciona las oficinas de la compañía ACUMAP CIA LTDA, ubicada en la Vía Ferroviaria Km.5 s/n, planta baja, los señores Ing. Luis Fernando Maura Pazmiño, propietario de doscientas (200) participaciones, que representa el 25 % del capital social, el señor Mario Javier Maura Pazmiño, propietario de doscientas (200) participaciones que representa el 25 % del capital social, Ing. Luis Guillermo Maura López, propietario de doscientas (200) participaciones que representa el 25% del capital social; y el Ing. Guillermo Marcel Maura Pazmiño, propietario de doscientas (200) participaciones, que representa el 25% del capital social. Todas las participaciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, lo que resuelve por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA A TRATARSE: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA ACUMAP CIA. LTDA., en efecto la junta entra de inmediato a tratar el único punto de orden del día que es objeto de esta reunión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de votos de los socios presentes, adoptan la siguiente resolución: "QUE SE APRUEBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, POR CUMPLIR CON LAS LEYES REGULATORIAS DEL PAIS DE LA COMPAÑIA ACUMAP CIA. LTDA., luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cual firman el Presidente, los socios presente y el secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos de la tarde.


Ing. Luis Fernando Maura Pazmiño
PRESIDENTE


Ing. Mario Javier Maura Pazmiño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. Luis Guillermo Maura López
SOCIO


Ing. Guillermo Marcel Maura Pazmiño
SOCIO